

Comisión de Hacienda

Presidente **ARZAMENDIA, MARÍA CONSTANZA**

Reconquista, 4 de Agosto de 2026.-

DESPACHO N° 17/26

De: Presidencia de la Comisión

Los miembros de la Comisión de Hacienda, en la reunión llevada a cabo en la Sala de Comisión, el día 4 de agosto de 2026 a las 08:50hs, atendiendo a los expedientes venidos a su tratamiento, resuelven:

EXPEDIENTES:

- **1. Expte N° -467/2026 - ALBERTO RICARDO LESCANO** - Nota - N - Ref. : ELEVA NOTA REFERIDA A DEUDA MUNICIPAL.-

DESPACHO: Archivo.

- **2. Expte N° -573/2026 - ROSA BEATRIZ TOMADIN** - Nota - N - Ref. : SOLICITUD EXENCION TGI PERIODO 2026.-

DESPACHO: Pendiente con pedido de informe socioeconómico.

- **3. Expte N° -597/2026 - BLOQUE JUSTICIALISTA** - Proyecto Pedido de Informe - PI - Ref.: REFERIDO A MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE PUBLICÓ LA ESTADÍSTICA DE EMISIÓN-RECAUDACIÓN DE TGI DEL AÑO 2026.-

DESPACHO: Pendiente.

RECONQUISTA 4 DE AGOSTO DE 2026.-

**Sra. Trabajadora Social
Lic. Pamela Fogar
Concejo de Reconquista
S/D**

Ref.: Solicitud de informe socioeconómico

Por medio de la presente, quien suscribe, Concejal María Constanza Arzamendia, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Hacienda del Concejo Municipal de Reconquista, tengo el agrado de dirigirme a Usted a los fines de solicitarle tenga a bien realizar un informe socioeconómico de TOMADIN ROSA BEATRIZ Y TOMADIN NESTOR JORGE (y grupo conviviente) titular del Expediente detallado a continuación:

EXPTE 573/2026-ROSA BEATRIZ TOMADIN por haber sido ello así dispuesto por unanimidad de los concejales en reunión de comisión con fecha 4 de AGOSTO de 2026.

Dejo a su disposición los expedientes, autorizando a Ud. acceder a la información a fines de facilitar su labor, destacando que una vez diligenciada la medida, deberá devolverlo y remitir informe en un plazo razonable.

Sin otro particular y quedando a su disposición, la saluda atentamente.

**María Constanza ARZAMENDIA
Concejal
Presidente de la Comisión de Hacienda
Concejo Municipal de Reconquista**